

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana linea..... » 30
Entre noticias, id..... » 25
En tercera plana id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

POR SANTA TERESA DE JESUS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

[Pedagogía Teresiana]

Modelo para la dirección de las almas por las vías del esotismo y sobrenaturalismo, Santa Teresa tiene también derecho a que se le adjudique el título de guía y mentora de la formación física del hombre por los procedimientos que usó a este efecto en las personas encomendadas a su tutela y maternal vigilancia.

La Iglesia Católica, que cuenta como reputados educadores de la infancia y de la juventud a San Felipe de Neri, a San José de Calasanz, a D. Bosco, a Fenelon, a Captier y a tantos otros que con los indicados vienen compartiendo sus afanes y desvelos en especial en estos últimos tiempos, reclama para la Doctora Abulense un puesto de honor al lado de esos cultivadores de la flor de la gran familia humana.

La educación de las fuerzas anímicas sensibles en los jóvenes tiende a hacer más sólida y vigorosa su educación intelectual y moral. Cuando la Iglesia pide a Dios en su liturgia la robustez y salud, no solo del espíritu sino también del cuerpo. «Da nobis, Domine, mentis et corporis sanitatem gaudere», y cuando Juvenal arrojó sobre el mundo esta frase memorable «Orandum est ut sit mens sana in corpore sano», es porque no se puede alcanzar la perfección humana en su aspecto científico o ético, si falta la base formada por el desarrollo conveniente del organismo del hombre y de las facultades en él localizadas, que colaboran con aquellas otras que son nuestros más preciados distintivos por su dignidad y nobleza.

A este fin entre los diversos sistemas educativos que figuran en los tratados de pedagogía contemporánea no hay otro más natural ni más adaptable a las diferentes condiciones individuales, que el que considera al juego como el ejercicio de mayor importancia. Monseñor Dupanloup ha escrito: «Los niños tienen necesidad de todo eso, es propio de su edad, entra de lleno en sus aficiones y es, en suma, una exigencia de la naturaleza: la salud, por otra parte, lo reclama a todo trance. Es preciso que los niños jueguen, se diviertan, descansen, gastando la exuberancia de su robustez, la vivacidad de su carácter y el ardor de su sangre en placeres inocentes. Necesitan la expansión, necesitan el desarrollo de su ser el ejercicio de sus órganos, el desenvolvimiento de sus fuerzas: necesitan sol, aire, espacio, movimiento, ruido vida.»

Santa Teresa, que poseía una excelente rectitud de juicio en la apreciación de las necesidades de la vida social, cuando la experiencia le aportaba los datos necesarios para dar un dictamen de índole más o menos trascendente, comprendió que el juego era efectivamente el medio más poderoso y de efectividad para el adelantamiento y el progreso en la virtud y en la ciencia. Por eso nos dice uno de sus más autorizados biógrafos que la seráfica Madre «quería que (sus religiosas) tuviesen cada día su tiempo señalado para recreación y que cantasen en las fiestas de los santos, y hiciesen coplas al mismo pro-

pósito y se holgasen de la manera que allí (en el Convento) se sufre.»

El aseo, la ventilación, la templanza y moderación en el comer, el trato llano y desembarazado con los demás, que son otras tantas prescripciones de la educación racional, se encuentran de una manera terminante y explícita contenidas en los escritos que nos legó tan esclarecida Doctora, divina y humana a la vez. Y es de notar que junto con ellas hay otras que las avaloran y las ponen muy por encima de las reglas que preceptúan la pedagogía atea e irreligiosa, por cuanto la Santa las subordinaba a un fin último y nobilísimo como es la realización del destino moral del hombre sobre la tierra.

La orientación religiosa que Santa Teresa dió a la recreación y al juego constituye su más firme y sólida garantía. Porque es preciso que los educadores de la juventud tengan muy en cuenta que no hay educación verdadera, física o intelectual, sin la base de la moralidad, y la moral digna de llamarse recta y justa viene a descansar en la religión. La religión, por lo tanto, digna coronación de la educación es al propio tiempo su fundamento insustituible.

Si la índole de estas publicaciones diarias no dificultara la ampliación del pensamiento que encabeza las presentes líneas, veríamos como de sus preciosos escritos podía formarse un estudio completo de educación, apoyado en las exigencias mismas de la juventud, dadas a conocer en toda época y en cualquiera circunscripción geográfica, y que haría un contraste ostensible con esos tratados de pedagogía moderna destituidos de su principal elemento, del elemento religioso y divino, los cuales, lejos de perfeccionar, no sirven más que para retrogradar al hombre y conducirlo al refrendamiento de sus pasiones y de sus instintos.

Siento en el alma no haber hecho otra cosa que trasladar una idea, sin los stavios y galas del bien decir, que palpita y, a mi pobre entender, es una de las más capitales en las obras de la Santa. Ella, sin embargo, que conoce la necesidad expuesta, y los deseos que tengo de que alguno de sus predilectos hijos la amplíen con el andar del tiempo y la presenten con adornos cultos y castizos, se dignará dispensarme el atrevimiento a que me ha llevado su veneración y simpatía, en un asunto y en una materia que con tanto cierto expuso su angelical entendimiento.

Fr. Celestino Arbás, O. P.

LA FIESTA DE LAS VACAS

El ilustre Patronato de Nuestra Señora de las Vacas, nos ha remitido atenta invitación para las fiestas que han de celebrarse los días 9 y 10 del corriente.

El sábado, al anochecer se rezará en la ermita el Santo Rosario con letanía cantada por varias niñas del barrio.

Después se celebrará una sesión de fuegos artificiales amanzada por la banda municipal.

El domingo, día de la función principal, habrá misa solemne en la Parroquia de San Juan, oficiada por el Orfeón Teresiano Abulense.

El sermón estará a cargo del notable orador sagrado D. Gervasio Esteban, Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la función religiosa se procederá al sorteo de un reloj de sobremesa y un juego de cerveza.

Prometen estar animadísimas las fiestas por el entusiasmo que reina entre el vecindario de aquel populoso barrio.

Muy de verdad agradecemos la invitación que se nos ha hecho, prometiendo nuestra asistencia.

Nostalgia

Al igual que las palmeras del cálido invernadero llora su patria perdida que presienten allá lejos, y se desmayan sus hojas, entre las que juega el viento, y no dan ya dulces frutos porque no las besa Febo, al vivir yo en estas tierras donde se alarga el invierno, donde las nieves cubren las cúspides de los cerros; donde se abren medrosas las flores de los almendros por temor de que sus galas las marchiten crudos hielos, se entristece el alma mía al recordar otro cielo otros aires más templados, y más benigno otro suelo. Pródiga allí Natura rompió los botones bellos, y entonó su himno triunfal de colores y renuevos. Luce el sol esplendoroso, en el azul de los cielos, que hace arder el corazón, que hace bullir al cerebro.....

Y al igual que las palmeras del cálido invernadero llora triste el corazón por la tierra de mis sueños.

Amado de Amada.

Avila 3-5-914.

Coliseo Abulense

Con una concurrencia no muy numerosa, a pesar de ponerse en escena el grandioso drama de Marquina «En Flandes se ha puesto el sol» y de representarle una de las mejores compañías que ha actuado en los teatros de Avila, se celebró anoche en este Coliseo la cuarta función de las anunciadas.

La interpretación de la obra no dejó nada que desear como lo prueban las constantes ovaciones que tributó el público a los actores.

Conchita Ruiz nos hizo una *Megdalena* arrancada de la realidad. El público interrumpió varias veces con nutridos aplausos a la notable actriz.

Las señoritas Cebrián, Cortina, Urcola, Córdoba, Lafuente y Encinas, rayaron también a gran altura.

D. Diego S. de Carvajal fué interpretado por el Sr. Llopis de manera magistral compartiendo los aplausos y el éxito de la obra con el resto de la Compañía.

Para mañana jueves se anuncian dos funciones, poniéndose en la primera y a petición del público la pre-

ciosa obra de Guimerá que lleva por título «Tierra baja» y en la de las diez, estreno de «Trampa y cartón».

LAYMORA

Reformas tributarias

Es casi seguro que entro los proyectos que primeramente someterá el ministro de Hacienda a las Cortes, figure el relativo a la rebaja del impuesto de azúcares, de 35 pesetas a 25 los cien kilos, fijando en 12 el de la glucosa, y reduciendo a 60 pesetas los derechos de importación del azúcar extranjero, que ahora paga 80, según el arancel de Aguasas.

Para los chocolates y confituras que se exportan se fija el derecho de devolución del 12,50.

También se cree que la reforma del impuesto sobre el alcohol elevará el gravamen al vino hasta 35 pesetas por hectolitro, y al industrial hasta 65 pesetas, cualquiera que sea su graduación, para compensar la baja de los derechos de consumos sobre los alcoholes que se suprimen desde 1.º de Enero próximo.

En la modificación del impuesto de Timbre se eleva el precio de varios efectos, incluso las pólizas de bols, si bien por la natural reserva que guarda el ministro, no sabemos si esto último será absolutamente exacto.

En las modificaciones relativas al impuesto sobre utilidades, figuran las que se consideran necesarias para asegurar el pago de lo que corresponde satisfacer a las sociedades anónimas.

Los exploradores

Señoras que contribuyen a regalar a los exploradores la bandera, de gala —Depositario D. José M. Urbina— Duque de Alba 8-2.º izquierda. Cuota máxima 5 pesetas.

	Pesetas.
Suma anterior....	365 25
Doña Petra Vega.....	2 »
Ñiña Rosario S. Román..	1 »
Item Antonia.....	1 »
Item Teresa.....	1 »
Señorita Teófila Ubeda....	1 »
Suma y sigue.....	371 25

La iluminación en las calles

Aún es tiempo

Ayer comenzaron los preparativos para la iluminación del trayecto que han de recorrer las peregrinaciones al dirigirse a la iglesia de la Santa.

Para colocar el alumbrado eléctrico ha dispuesto el Ayuntamiento, que se instalen en el citado trayecto corpulentos postes.

Este acuerdo parece ser que no ha sido bien recibido por el vecindario. Sobre todo a los comerciantes de las calles de Zandera, Tomás Pérez y Reyes Católicos les hemos oído quejarse de los perjuicios que les ha de originar, pues colocados los espárragos en las aceras, dificultarán el tránsito y afearán bastante el aspecto de las calles.

Además tenemos entendido que van a ser forrados los postes con percalina roja y amarilla, adorno que ya está llamado a desaparecer y solo se

vé en las renombradas fiestas de Villacónes y Villamelones.

Somos de opinión que los postes debieran dejarse para los trayectos, de la estación a la calle de Isaac Peral, Plaza del Alcázar, y de la Santa, instalándose el alumbrado en las calles de poca anchura, en el centro de ellas, por medio de cables colocados de balcón a balcón de las casas, a lo que no había de oponerse ningún propietario por ser una cosa provisional y beneficiosa para todos.

Además, precóndase de la tan desahogada percalina y dese a los postes una manita de pintura, con lo que el buen gusto nada perdería.

Aún es tiempo de acordarlo así, y confiadamente esperamos en que hemos de ser complacidos en nuestra petición que hacemos interpretando los deseos del vecindario.

Desde el Barco

Solemnes fiestas religiosas.— Donativo importante

La generosidad de doña Tomasa Jiménez de Monje, ha proporcionado a esta villa del Barco una ocasión más de tributar solemnísimos cultos y rendir homenaje de cariñoso afecto a la Inmaculada Concepción en el Triduo que en los días viernes, sábado y domingo últimos, se ha celebrado en esta Iglesia parroquial.

Al pedir a la Santísima Virgen la bendición de su matrimonio con don Félix Monje, y despedirse de la Asociación de Hijas de María, en la que fué Tesorera mucho tiempo la señora Jiménez de Monje ha querido dejar imperecedero recuerdo de su afecto y gratitud a la Madre de Dios, consagrándola con gran desprendimiento unas fiestas en que el vecindario entero tomara parte y un donativo que por lo espléndido, cuantioso y artístico merece toda clase de encomios.

Las fiestas.—A las diez de los tres días, solemnísima Misa con asistencia y cantada por un nutridísimo coro de señoritas que al órgano interpretaron admirablemente hermosas composiciones musicales. Por la tarde, al obscurecer, el ejercicio de las Flores con sermón que elocuentísimamente predicaron el primer día D. Félix Herrero Fontaña, sobre la «Maternidad de la Virgen y su Patrocinio»; el segundo D. Pedro A. Alvarez Araoz, sobre el tema «María causa nuestra alegría» y el tercero D. Castor A. Barrera que explicó con arrebatadora y entusiasta palabra: «cómo los españoles debemos a María Inmaculada nuestras pasadas grandezas y cómo en María está el remedio de todos nuestros males. No es posible en los estrechos límites de esta crónica extenderse en puntualizar lo acertadamente que cumplieron su cometido los dos primeros, hijos de esta villa y el entusiasmo y la emoción que dieron a sus palabras, reflejando el que sentía su corazón, y menos posible aun seguir en sus grandilocuentes ideas y arrebatada frase al párroco Sr. Barrera que tiene bien sentada fama de orador; sea suficiente manifestar que sus sermones han satisfecho cumplidísimamente los deseos de su auditorio numeroso.

El coro cantó admirablemente composiciones bellísimas acompañadas de armonium y orquesta, siendo de notar la delicadeza y buen gusto demostrados al interpretar un «Bendita sea tu purez», de Monge y la «Salve», de Calahorra.

apropósito de los hermanos Quintero, y el Infante D. Fernando pronunciará un discurso.

En esta solemnidad artística, la banda municipal de Madrid interpretará la marcha-himno, de que es autor nuestro querido amigo el inspirado Maestro compositor y director de la banda de la Academia de Artillería Sr. Peñalva.

También se trata de celebrar un gran festival en la plaza de toros.

Este será de pago, y sus productos se destinarán a construir en la capital de España la casa de la Cruz Roja.

No hay que decir que las fiestas proyectadas tendrán un completo éxito.

En tercera plana: Suscripción para los damnificados por el incendio de Espinosa de los Caballeros; Libros y revistas; Sección religiosa; Sección mercantil y anuncios.

Toma de Hábito

El histórico convento de la Encarnación, el lugar más santo que venera el mundo católico, después de aquellos en que se realizó el nacimiento, predicación, pasión y muerte de Jesucristo, como con arrebatadora elocuencia nos decía esta mañana el Sr. Perrino; el monasterio más venerado y notable de la Orden Carmelitana, testigo de las comunicaciones y amores más intensos del corazón y grande que han conocido los siglos; la mansión tranquila que formó a la Santa más Santa, que después de la Virgen, ha salido de la mano de Dios y que se llamó Teresa de Jesús, ha abierto esta mañana sus puertas para dar paso a una virtuosa joven, que dejando en el mundo su nombre de Roberta Sánchez, ha tomado juntamente con el santo hábito de la Reina del Carmelo, el de María de la Encarnación.

Solemnísimo, pues, y revestido de todos los detalles más tiernos y religiosos, ha resultado esta ceremonia.

Dió principio a las diez, cantándose por un nutrido coro de voces, la gran misa de Perosi, que terminó con un bonito Himno a Santa Teresa, compuesto expresamente para este acto, por el inspirado músico, Director del Orfeón Teresiano, D. Gonzalo Artaza, que por cierto ha gustado mucho.

Cantado el evangelio, ocupó la cátedra sagrada, el digno y sabio lector de la catedral D. Froilán Perrino, quien para explicar lo que es y significa el hábito que momentos después recibió la nueva religiosa, hizo un elogio admirable de la Orden del Carmen y celebró de manera tan bella, poética y sentida la figura de la heroína de la Reforma Teresa de Jesús, que cuando se habrían cumplido tres cuartos de hora que llevaba ocupado en tan hermosa misión y descendía del púlpito, á todos parecía que empezaba el elogio de la Virgen y de la Santa, por la satisfacción con que el distinguido y numeroso auditorio escuchaba la siempre interesante y amena oratoria del Sr. Perrino.

Concluida la misa el sacerdote celebrante, hermano de la nueva religiosa, D. Antonino Sánchez, Beneficiario Sochantre de esta Catedral, seguido de los Ministros del altar, de los padrinos D. Paulino Górea Fernández, organista de la Parroquia de Santiago, de Valladolid y distinguidas y amables señoritas vallisoletanas, Elena y Joaquina Blázquez, del venerable padre de la citada religiosa, hermanos, familia y numerosos amigos, procedió á la bendición y solemnización del santo hábito, acto verdaderamente emocionante y hermoso que terminó con el Te Deum. En el locutorio principal del Monasterio fueron obsequiados espléndidamente los concurrentes, haciendo

los honores con la galantería y amabilidad proverbial, los cariñosos padrinos y distinguida familia de Sor María Encarnación, que rodeada de las santas hijas de Teresa de Jesús recibió los plácemes y felicitaciones de los invitados, á las que en nombre de EL DIARIO DE AVILA une las suyas muy sinceras, extensivas al elocuente orador, familia distinguida, padrinos cariñosos y músicos entusiastas el último de sus redactores.

Herrero.

DISTRACCIONES

CHARADAS BREVES

¿Dónde vas prima con esa dos tercera tan larga?
Llevo esta prima-dos al mercado de todo.

Como prima-dos no tiene terciaprimera la pobrecilla recurre al todo para no aburrirse.

(La solución mañana.)

CAZADOR.

Solución á la publicada ayer.

CHA-RA-DA

Han enviado la solución exact: Beubray, J. Fernández, Betina, Emilio García y Un charadista.

La bendición de los campos

Me la encontré en la Exposición de Bellas Artes, y aunque blanqueaba su cabeza, todavía conservaba su rostro el cutis necerino, la perfección de líneas de la est tuaria griega y todo su cuerpo, la majestuosa soberanía que la hizo admirada reina de la hermosura.

Sus bellos ojos habían perdido su antigua vivacidad, quedándose un tono de dulzura en la mirada, nada perjudicados aquellos por el uso de los «impertinentes» ya necesarios, pues conozco de sobra su indecibilidad á los mantos de la moda.

Parecía extasiada ante el cuadro de Sorolla «Trista herencia» que representa la orillas del mar y en ellas, una multitud de niños e tecos, delgaduchos, minados por la escrófula, todos los que son acogidos por un fraile dominicano...

El cuadro maravilla, tanto por su tendencia social, cuanto por la hermosa factura de la composición, las tonalidades de un color, todo ello delicada obra del genial y laureado artista valenciano.

—Dispensad mi indiscreción; os veo haciendo panes para la fundación de un asilo de niños...

No se mostró sorprendida á mis palabras; sabe que somos muchos los que conocemos los bondadosos sentimientos de su corazón.

Recordamos antigua amistad, pues mucho tiempo hacía que no nos veíamos, quizá tanto como el transcurrido desde que ocurrió una escena parecida á la que en aquel instante reverdecía afectos sinceros, una amistad antigua de familia.

Y como para la memoria, son cariñosos los recuerdos empezamos á recordar, cómodamente sentados en un diván de la sala «modernista»...

Se celebraba también un certamen artístico y el trabajo que sobresalía en la exposición, el «clou» de ella, lo constituía el cuadro de Viniestra «La bendición de los campos»

Todos los que asistíamos á las reuniones de la señora de... nos habíamos dado cita allí y todos también quedamos admirados ante el bellísimo lienzo, después popularizado en revistas y fotografías.

Y á mi distinguida interlocutora se le ocurrió en aquel entonces la feliz idea de celebrar una gira á sus posesiones en Andalucía y que todos

asistieramos á la bendición de sus campos.

Con la mayor comodidad y notándose en los detalles del viaje la esplendidez de la opulenta dama, realizamos la excursión, y fuimos testigos de una escena real, conmovedora que por mucho tiempo fué impresión dominante de nuestros espíritus.

Los colonos y labradores de término y nosotros con ellos asistimos á la ceremonia impregnada de un sentimiento de suave tonalidad religiosa, de enérgica fusión de esperanzas por aquellas mieses, de profunda adoración ante la fecundidad de la tierra.

Presidía el acto un cura de faz venerable, párroco al estilo del personaje de «El Niño de la Bola» y se balanceaba suavemente sobre los hombros de aquellos que llevaban las andas, una preciosa imagen de la virgen, desvanecida y esfumada entre columnas de incienso...

Y á todo esto un sol magnífico y un día verdaderamente espléndido convidando á gozar de la libertad y de la vida, aromas de jazmines y jazmines, un ambiente lleno de luz y de color, y la campana de una ermita próxima, vibrando en los aires para celebrar los respetos á un Dios que creó esta naturaleza admirable, pródiga y que nos manda amar al prójimo como á nosotros mismos.

Bravo y Lecea.

NOTICIAS

El señor Gobernador civil de la provincia, dispuesto á que no se cometan abusos por parte de las empresas de coches que hacen el servicio á la llegada de los trenes en la estación del ferrocarril, con motivo de la visita de las peregrinaciones, ha ordenado sean medidos los asientos de cada coche para que en el interior se fije una placa indicando el número de aquellos.

A este efecto ha comunicado el señor Miralles Salabert á la policía ejerza una rigurosa vigilancia sobre este extremo, estableciendo un servicio permanente en la inspección y en la estación ferroviaria, para que en todo momento atiendan á las reclamaciones que se presenten sobre este caso ó los que puedan afectar al orden y seguridad.

Por sus medidas merece nuestros entusiastas elogios el digno Gobernador civil.

Unico dentífico higiénico «Licor del Polo», confirmado sus 44 años de vida y sus enormes ventas de más de 2.000 frascos diarios. Frasco 1'50 pesetas.

Exploradores ábulenses

Se cita por este periódico á los socios protectores á una reunión que tendrá lugar mañana día 8, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, para darles cuenta de las bases aprobadas y modificadas en la asamblea general.

Avila 7 de Mayo de 1914.—El Secretario, Angel de Diego.

Ultramarinos de RICARDO JORGE

San Segundo 15 y 17

Peseta s

VINOS

Valdepeñas extra, litro.....	» 38
Media arroba, 8 litros.....	3 »
Terreño superior, litro.....	» 35
Media arroba, 8 litros.....	2 75
Blanco superior, litro.....	» 40

VARIOS

Jamones, por piezas, kilo....	3 20
Noruaga, superior nuevo, id.	1 40
Café tostado superior, id....	4 50
Aubias del Barco, gordas, id.	» 70
Alcohol de quemar, litro....	1 »

Pumadores, pedid papel ABADIS

El ilustrado oficial de Hacienda D. Manuel Lorenzo Cuenca, ha sido designado por sus compañeros para que les represente, formando parte de la comisión, que presidida por el Arzobispo de Tarragona, visitará al Jefe del Gobierno y otras personalidades á fin de recabar mejoras para el personal.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS

Durante los días 6, 7, 8 y 9 se encuentra en Avila, hospedándose en el Hotel Inglés D. Julián Maestro, con los extensísimos muestrarios de los grandes almacenes de Madrid, La Gloria, Plaza de Santa Cruz, 3, y Los Leones, Gerona, 4, exponiendo al distinguido público de esta capital lo más selecto de la moda de París.

No dejen de visitar esta grandiosa exposición, donde encontrarán artículos de gran moda, á precios muy reducidos.

Grandioso surtido en trajes confeccionados.

HOTEL INGLÉS

SOLO LOS DIAS 6, 7, 8 y 9

Movimiento de población.—Día 6. Defunciones: Ambrosio Alvarez Moro.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

La Imagen del niño Jesus, que regalaba el R. Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro, ha correspondido al número 8.890 y ha sido entregada al poseedor de éste, D. Alejandro Velasco, cura párroco de San Vicente de esta capital.

EL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD fortalece, evitando las enfermedades.

Nuestro estimado amigo el joven abogado D. Antonio Losada Mazorra, hermano político del Capitán de Infantería D. Jacobo Roldán, ha sido aprobado con el núm. 2, en las recientes oposiciones á plazas de secretarios judiciales.

Le felicitamos muy sinceramente por el triunfo alcanzado.

SE DESEA tomar en arriendo una dehesa con pasto abundante y bueno desde Mayo á fin de Septiembre capaz para 80 caballos.

Dirigirse Capitán de la Remonta, Hotel del Jardín, en Avila.

En la Gaceta Médica del Sur, revista hispano americana que se publica en Granada, hemos leído con la mayor complacencia un trabajo debido á la pluma de nuestro querido amigo y paisano D. Jesus Cruces, aventajado alumno del sexto año de la facultad de Medicina de Valladolid.

Demuestra el Sr. Cruces en el artículo de referencia, verdadero dominio de la Terapéutica y por ello ha merecido elogios de la prensa de aquella capital andaluz.

Muy sinceramente felicitamos al distinguido estudiante, augurándole, si persevera en tan buen camino, un brillante porvenir en su carrera.

VERANEANTES: Piso alto, cocina, dos despensas, cuatro salas. Hay estación, carreteras, patio y luz eléctricos. Razó, F.M. rugán, Mingorría (Avila.)

Matadero público.—Día 6.—Se degollaron 2 toros, 7 terneras y 16 lanarres.

Recaudado por consumos, 523'27 pesetas.

ACADEMIA COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Internado universitario.

A los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que no han cumplimentado aun la reciente Real orden acerca de la lepra, les ha conminado el Sr. Gobernador civil de la provincia, á fin de que lo verifiquen inmediatamente.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

QUINTINA DOMINGUEZ MODISTA DE MADRID Calle del Conde Don Ramón, 4, bajo Hace toda clase de confecciones con arreglo á los últimos figurines de la moda, que tiene á disposición de las señoras elegantes de Avila. Conde Don Ramón, 4, bajo.

La Administración de Correos de esta capital anuncia para el día 20 del actual el acto de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cu tro ruedas entre las oficinas de Candelada y la estación férrea de Oropesa, bajo el tipo máximo de 3.222 pesetas anuales, y para el día 21, la del transporte de la correspondencia entre Arenas de San Pedro y Talavera, bajo el de 4.752 pesetas.

El raquitismo, escrofulismo y debilidad general se corrigen con Jarabe de glicerofosfato de cal y nogal iodado.—Frasco 3 pesetas. Dr. La Puente, Alcázar, 6.

El señor Gobernador civil de la provincia ha convocado para el día 14 próximo á la Excmo. Diputación provincial con el fin de inaugurar las sesiones del primer período semestral.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descendentes de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

Academias militares

Las próximas oposiciones El «Diario Oficial» publica la siguiente disposición:

«En vista del escrito de esa Academia de 24 de Marzo último, consultando algunos extremos relacionados con las instrucciones dictadas para la convocatoria del año actual, de orden del Excelentísimo señor Ministro de la Guerra participó á V. S. que por lo que respecta á edades, por Real orden de 1 del actual (D. O. número 97) ha quedado resuelto el punto principal de su consulta, atendiendo á las solicitudes promovidas por diferentes interesados en petición de la rebaja circunstancial de las mismas pues, si bien como en dicha disposi-

ción se expresa, el artículo 29 de las instrucciones de 18 de Marzo último (D. O. número 62) se limita á traducir el recto sentido del 30 del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911 (en cuyo apartado segundo se hace relación á «materias» y no á «ejercicios» tal pudiera parecer accidental é indeferente) y ha podido en su virtud establecerse el acuerdo con arreglo á lo que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 8 de Febrero de 1893 (Colección legislativa número 33) y el 55 del Reglamento orgánico de Academias: no obstante en consideración al término del periodo de evolución de edades, y como gracia especial, á fin de equiparar las condiciones de ingreso en esta convocatoria en todas las Academias, S. M. se ha dignado conceder la ampliación referida en los términos que se previenen en la citada soberana resolución.

Con respecto al artículo 9.º se aprecia: con efecto, manifiesta alteración material de su texto, tal como aparece inserto, y que como esa Academia ha salvado oportunamente, se redacta en los términos siguientes en que debe entenderse:

«Art. 9.º Para los exámenes directos que hayan de verificarse de las asignaturas de Gramática castellana, Geografía universal é Historia general particular de España, regirán los programas y obras aprobados por Real orden de 12 de Febrero de 1891 (C. L. núm. 68), con libertad de texto, á defecto de los reglamentarios, siempre que se adapten á la extensión de los referidos programas.»

Que por el doble concepto que comprende, textos y programas, no prejuzga haya este último para Gramática, cuyo examen regula el artículo 13 del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911.

Con relación al artículo 12 de las instrucciones, como quiera que según se consigna en los 3.º y 16 de las bases de convocatoria, las 25 pesetas que se exigen son en concepto de «rechos de admisión al concurso» y los certificados surten efectos substitutivos de examen evitando, en cambio, los gastos de presentación personal si no han de practicar otros ejercicios, no hay razón para relevar de su pago á los aspirantes que soliciten exclusivamente convalidar dichos certificados para asegurar sus efectos académicos y serán percibidos, en consecuencia, los derechos de referencia: bien entendido, 9 que en armonía con lo que establece el artículo 9.º del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911, la presentación y consiguiente pago ha de verificarse este año en todas las Academias en que se desea hacer valer los referidos certificados.

La última parte del artículo 11 de las instrucciones, expresa taxativamente que la aceptación de los certificados de referencia es con dispensa excepcional de edad en esta convocatoria, atendido á ser la última en que los mismos deben ser admitidos, estableciéndose exclusivamente dicha dispensa para la mera presentación de los certificados al objeto determinado de asegurar su validez ulterior. No tiene, pues, tal dispensa otro alcance que el expreso que señala el artículo.

En todo lo demás, relativo á edades, debe estarse, por consiguiente, á lo que de manera general preceptúa el artículo 30 del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911 y puntualiza el 29 de las instrucciones de 17 de Marzo último (D. O. núm. 62), para la normalidad de su régimen y que para la actual convocatoria condiciona la Real orden de que al principio queda hecho mérito en cuanto al ingreso de los aspirantes de estorreo años, sin que la orden de esta sección de 5 de Junio del año próximo pasado tuviese otro alcance que el circunstancial de la convocatoria para que fué dictada.»

Suscripción

A favor de los damnificados con motivo del incendio de Espinosa de los Caballeros.

	Pesetas.
Suma anterior...	5.099 84
DE SAN MIGUEL DE CORNEJA	
D. Teodoro Gómez.....	1 »
Doña Juana Pérez.....	5 »
» Felisa Martín.....	» 25
D. Benjamín Sánchez Candil.....	1 »
» Aquilino Arroyo.....	2 »
» Ag pito Muñoz.....	» 15
Doña Manuela Martín.....	» 25
D. Tomás Barroso.....	» 50
» Clemente Sánchez.....	» 50
» Lucio Martín.....	» 75
» Félix Villegas.....	» 25
» Indalecio Hernández.....	» 50
» Belito Blázquez.....	» 10
Doña Estefana Jiménez.....	» 25
» Isabel Pérez.....	» 25
» Dominica Martín.....	» 25
D. Silverio Pérez.....	1 »
DE SAN VICENTE DE AREVALO	
El Ayuntamiento.....	25 »
D. Nicisio Carrero.....	5 »
El Párroco.....	3 »
D. Cipriano Carrero.....	2 »
» Justo Serrano.....	1 »
» Salustiano Carrero.....	» 50
» Enrique Holgado.....	» 40
» Julián Carrero.....	» 50
» Julio Fernández.....	» 50
» Pedro Carrero.....	» 50
» Calixto de Soto.....	» 20
» Félix Martín.....	» 05
» Quintín de la Iglesia.....	» 05
» Segundo López.....	» 25
» Gregorio Sánchez.....	» 10
» Julián Gómez.....	» 25
» Antonio Domínguez.....	» 50
» Justo Carrero.....	2 »
» Tomás Zo.....	» 35
Doña Emilia Martín.....	» 50
D. Nicolás Carrero.....	» 20
» Carlos López.....	» 10
» Justo del Dedo.....	» 15
» Eulalio Martín.....	» 10
» Paulino Martín.....	» 10
» Dimas Gómez.....	» 25
» Ciriaco López.....	» 10
» José Sánchez.....	» 50
» Florencio Jiménez.....	» 20
» Lorenzo García.....	» 15
» Regino González.....	» 10
» Rafael Díaz.....	» 10
» Agustín Martín.....	» 10
» Rodrigo Carrero.....	» 10
» Filemón Rodríguez.....	» 10
» Jesús Carrero.....	» 50
» Melchor Martín.....	» 10
Doña Eugenia Gutiérrez.....	» 25
D. Celestino González.....	» 25
» Pablo Muñoz.....	» 10
» Felipe Rodríguez.....	» 10
Doña Manuela Carrero.....	» 25
D. Caledonio de Juan.....	» 10
» Aristóbulo Sánchez.....	» 25
Doña Alejandra Maroto.....	» 10
D. Saturnino Fernández.....	» 25
» Severino Carrero.....	» 25
DE SANTA MARIA DE MADRIGAL	
D. Victoriano García, Capellán del Hospital.....	5 »
» B silio Rueda, párroco.....	10 »
» Benito Rodríguez.....	10 »
» Esteban Martín Tavera.....	10 »
» Manuel Martín Carrero.....	2 »
Doña Juana Espinosa.....	» 50
» Lirada Mata.....	» 25
» María Burgueso.....	» 25
D. Rafael Lozano.....	4 25
Doña Ulpiana Cantero.....	1 »
D. Andrés Roldán.....	5 »
» Dionisio Arribas.....	1 »
» Florencia González.....	1 »
Doña María García, de Villar de Matosbras.....	1 50
Suma y sigue....	5.143 09

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO

Esta revista, la más popular de España, publica en este número interesantes fotografías de toda la actualidad mundial: En primera página aparece Su Majestad el Rey don Alfonso vistiendo el uniforme de boy-scout, con el que asistió á la fiesta celebrada en El Pardo. Otra página está dedicada á la susodicha fiesta, y en ella aparece nuestra Soberana dando la mano al boy-scout Luciano Bastardo. Varias notas del extranjero, Méjico y Marruecos en lugar preferente. Notas de Aragón, Bilbao, Galicia, Valencia y Valladolid. Una doble plana en la que aparecen los barcos yanquis bloqueando los puertos mejicanos; otra doble plana en que la fotografía copia fidelísimamente los sucesos más culminantes de la guerra mejicano yanqui. La moda para el presente verano, incluso la «toilette» de playa. Notas de Madrid, entre las que figuran la fiesta del trabajo y las corridas últimamente celebradas en la plaza de Madrid.

De la parte literaria no hay por qué hablar; las firmas con que cuenta el «Nuevo Mundo» son harto acreditadas para hacer la apología de ellas. «Andrino», Maestu, Pérez de Ayala, Emilio Carrere, Antonio G. de Linares, Cristóbal de Castro, Enrique Amado, Alice d'Aubray, Manuel Abril y Gutiérrez Gamero, firman los trabajos de esta semana. Precio: 20 céntimos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8.—Viernes.
La fiesta de la conversión de los Godos, Santos Dionisio y Eladio Obs. y Victor M.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Juan continúa el Septenario á San José.

En San Vicente continúa el Mes de María ó Flores de Mayo.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Vacas continúa la Novena á la Virgen al anochecer, predicando el Padre Guillermo Arrae, Dominico.

La misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad, por la conversión de los Godos, con rito doble mayor y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—6 de Mayo de 1914
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 48 á 49 reales las 94 libras.
Centeno de 35 á 36 id. fanega,
Algarrobas de 35 á 36 id. id.
Cebada de 25 á 26 id.

HARINAS

Marca Nieve á 39 pesetas el saco de 100 kilos
Marca Cisne á 35 id. id.
Idem Marfil á 37 id. id.
Idem Plata á 36 id. id.
Como las noticias que se tienen de toda España es que los campos están inmejorables, es lógico que los mercados trigueros presenten la nota de flojedad que en todos se observa y aunque el nuestro se ha resistido, hoy ya ha entrado en la normalidad y sus cotizaciones no discrepan de los otros.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—5
Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 49 á 50 reales fanega.
Cebada 180 de 25 á 26 id.
Centeno 50 de 37 á 38 id.
Algarrobas 300 de 32 á 33 id.
Guisantes 60 de 36 á 37 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id. id.
Hay ofertas de trigo á 51 reales fanega Pagan á 49 id. id.
Compras paralizadas y con tendencia á la baja.
Tiempo muy bueno.

Arévalo.—5.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 37 las 90 id.
Cebada de 25 á 26 id. la fanega
Algarrobas de 35 á 36 id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal lluvias.

—
Cantalapiedra.—5.
Trigo entrada 4.000 fanegas de 50 á 50 1/2 las 94 libras.
Centeno 50 de 37 á 38 id. las 92.
Cebada 120 id. de 26 á 27 la fanega.
Algarrobas 90 id. de 36 á 37 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de segunda á 18 id. id.
Idem de tercera á 17 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo lluvias
Aspecto de los campos: regular.

—
Mombeltran. 5 de Mayo.
Vino tinto á 16 reales cántaro
Idem blanco á 20 id. id.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior á 80 id. id.
Alubias á 24 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Huevos á 4 id. docena.
Miso de la aceituna á 12 id. fanega
Aceitunas ingertas de agua á 86 id.
—
San Esteban del Valle.—5 de Mayo de 1914.
Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. faneg
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Centeno á 34 id. id.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas á 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.
Huevos á 1'50 id. docena.

—
Piedrahita 5. Mayo.
Sr. Director de EL DIARIO AVILA.
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:
Trigo á 50 reales la fanega.
Cebada á 33 id. id.
Centeno á 37 id. id.
Algarrobas á 42 id. id.
Patatas á 5 id. arroba.
Huevos á 1'25 id. docena.

—
Pedro Bernardo.
Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Notas del mercado del 5 de Mayo de 1914.
Muy Señor mío: A continuación pongo

nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 48 reales fanega.
Cebada á 28 id. id.
Garbanzos superiores á 30 id. arroba.
Patatas á 5 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara.
Vinos tintos secos superiores á 20 reales
Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 82 cuartillos.)
Huevos á 4 reales docena.

La Zapateria que tenia Marceliano Silva, en la calle de Zendera número 10, la ha trasladado á la Sombrereria en la misma calle y número, por haber ampliado, el local.
Como siempre encontrará su distinguida clientela extraordinarios surtidos, tanto en el ramo de Zapateria como en sombreros y gorras.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Ouchillería
Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña y alubias de todos tamaños y precios.

Para la primera comunión

Medallas de oro y plata, rosarios, libros, pulseras y otra infinidad de objetos.

Relojería, Platería
KAISER, ALCÁZAR 6.

Anuncio

Por defunción, se encuentra vacante la plaza de practicante de Medicina de Nava del Barco y Tormellas. Urge su provisión.

Para informes y solicitudes dirigirse al Ayuntamiento de la Nava ó al médico forense D. Juan Muñoz, en Barco de Avila.

Se exige buenas referencias y llevar por lo menos tres años de práctica.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

MAXIMINO TRAPERO (e) EL ROJO

Ordinario de Avila á Madrid

Pone en conocimiento del público que por haberse separado desde el día 24 de Abril de la sociedad de Ambrosio y José Benito, recibirá los encargos que se le encomienden en la misma forma que lo venia haciendo; habiendo quedado á sus servicios su antiguo criado Bernabé Andrino.

Los encargos que se me confien, se recibirán en la tienda de periódicos de Pedro Jiménez, Plaza del Alcázar, número 9, hasta las nueve de la noche, y en Madrid, Siete de Julio 3, Taberna; y Paseo de San Vicente, núm. 36, (taberna de las Siete Puertas.)

AVILA—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

LA EMULSION VITAE A LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos, y no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.
De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

Interesante para el público

La producción de la lámpara "Egmar", y las construidas con igual patente, representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La lámpara "Egmar", está construida por la A. E. G., la más potente fábrica de material eléctrico de Europa.

La gran duración de la lámpara "Egmar", unido á su potencia luminosa y á la mayor economía en el fluido, le aseguran "el primer puesto", entre todas las demás lámparas del mundo.

Los defensores de sus intereses compran únicamente la lámpara "Egmar", no aceptan otra marca aunque se la recomienden como igual ó similar.

Pídase la «Egmar» en todas partes

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templos, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



Chocolates

Los mejores son los de la fábrica de Hijos de A. Marugán en Mingorria (Avila.)

CASA FUNDADA EN 1832

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
 ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 12

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos con hinitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para la creta á 4 pesetas.

Para anuncios en periódicos de provincias.

Para anuncios bien combinados.

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

ARRIETAS. MADRID 47

HERNANDEZ SE VE DESAPARECER RAPIDAMENTE LA DOLENCIA (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ramon. Triunfo indiscutible y sin igual del Instituto Español de Ortopedia Abdominal cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. HA LLEGADO EL DIA de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco ni estrangulación, y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Acaemias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la casa Ramon, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gratis consultas y librito instructivo. Despacho: CARMEN, 38, piso primero, BARCELONA. A su petición el enfermo es servido á domicilio.

AVISO. El ortopédico especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del corriente Mayo. Recibirá de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde en el Hotel de Oriente (Arenal, 4)

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á **tisis** y á contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del balneario de Liérganes (Sanander)

VINO DE PEPTONA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-
 apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.



Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia 6 á 8 deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Nacionales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

"EL DIARIO DE AVILA,"

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

	rosetas
En primera plana línea.....	» 3
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 16
En cuarta plana, id.....	» 5

PAGO ADELANTADO
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Tomás Pérez 10
 Teléfono número 111.
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

Comunicados á precios convencionales
 Esquelas desde 12⁵⁰ pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
 PAGO ADELANTADO
 Información telefónica.